

	PROCESO: JURIDICA		CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		Fecha 28/7/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02 Página 1 de 1
CONTRATO No.	26		
DE:	2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	71		
FECHA RP:	23/01/2023		
CONTRATISTA:	LUZ ADRIANA VÉLEZ GIRALDO		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	25,180,977		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ORDENADOR DE TRÁNSITO Y EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO - IDTO		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS CALENDARIO		
PRÓRROGA:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO VEINTE DÍAS (120) DÍAS CALENDARIO		
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A		
VALOR CONTRATO INICIAL:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)		
ADICIÓN:	N/A		
VALOR TOTAL CONTRATO:	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)		
VALOR CESIÓN:	N/A		
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) PAGOS vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.750.000) M/CTE		
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	JHON FERLEY HURTADO-SUBCOMANDANTE DE TRANSITO		
En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del TERCER pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.			
<b>CONTROL DE PAGOS</b>			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	7,000,000
VALOR CESIÓN:		\$	-
VALOR ADICIÓN		\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$	7,000,000
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O	VALOR A PAGAR	SALDO POR
1	23 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2023, cuenta N° 1 del 23 de Febrero del 2023	\$ 1,750,000	\$ 5,250,000
2	22 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DEL 2023, Cuenta de cobro N°2 del 24 de Marzo del 2023	\$ 1,750,000	\$ 3,500,000
3	24 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DEL 2023, Cuenta de Cobro N°3 del 25 de Abril del 2023	\$ 1,750,000	\$ 1,750,000
Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023.			
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO			
CARGO		SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	
<b>ANEXOS:</b>			
- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO</b>			
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO
	28/04/2023		PJ CONTRATO
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO
	25/04/23		OAJ CONTRATISTA

